

113658

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre: "Un producto industrial consistente en  
"Naranja en comprimidos, granulada e en polvo"

113658

POR

D. Francisco Ferrario Mascarell

DE

Gandia,

Valencia



El presente invento se refiere a un producto en polvo, en granulados, o en comprimidos, obtenido directamente de la naranja fresca y tratado de manera que, adicionándole agua cuando se le quiera usar, pueda prepararse una naranjada con propiedades iguales a las que se preparan con el zumo del fruto que dá el nombre a esta bebida.

Las ventajas de este nuevo producto son aproximadamente las mismas ya conocidas para otras preparaciones similares, o sean facilidad y economía para su transporte y supresion casi absoluta de los perjuicios derivados de la descomposicion del fruto natural, aunque tales ventajas en este caso, por tratarse de una bebida de general consumo, regularmente cara e inasequible en algunas épocas del año, son mucho mas notables.

Este nuevo producto se trata y obtiene concentrando al vacio con un aparato apropiado cualquiera, el zumo extraido de la naranja ; éste, a continuacion, es tratado con un aparato deshidratador al mismo tiempo que se le adiciona el azucar en las proporciones precisas para el grado de edulcoracion que se le quiera dar y se le aplica pulpa seca de naranja triturada. Por efecto del deshidratador el agua contenida en la mezcla se reduce al minimo y, con objeto de que desaparezca totalmente, se somete la mezcla a unas corrientes de aire caldeado por efecto del cual queda completamente seca. Las demas fases de preparacion se comprenden : la mezcla ya seca resulta fácilmente pulverizable y segun se desee, podrá convertirse en granulados o en comprimidos mediante los procedimientos habituales.

#### N O T A .

Descrita suficientemente la naturaleza del invento asi como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que en su procedimiento de preparacion podrán utilizarse cualesquiera medios apropiados, siendo lo que constituye su esencia y por lo que solicito patente de invencion por veinte años para España :

"UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN : NARANJADA EN COMPRIMIDOS, GRANULADA, o EN POLVO " caracterizado por ;



El hecho de ser un producto en polvo, en comprimidos, o granulado, obtenido directamente de la naranja natural, deshidratado, azucarado, y tratado por cualquier procedimiento apropiado de manera que una cantidad determinada de este polvo, granulado, o comprimido, permita, con adición de agua, la preparación de una bebida cuyas características sean las mismas de la naranjada obtenida con el zumo del fruto natural; pudiendo este producto ser mezclado con cualesquiera otros líquidos apropiados al mismo fin y ser envasados o empaquetados en cualquier forma y disposición conveniente.

"UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN: NARANJADA EN COMPRI-  
MIDOS, GRANULADA, O EN POLVO".

Segun queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de dos hojas escritas por una sola cara.

Madrid 22 de Junio de 1929.

Francisco FERRAIRO MASCARELL.  
P.A.

FOR PODER  
DE SANTOS L. CERRILLO  
*[Handwritten signature]*

